

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 07 ENERO DE 2016 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
2. **SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO**
3. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
4. **SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO**
5. **SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS**
6. **SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**

CONCEJALES AUSENTES

1. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
2. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ**

DIRECTORES MUNICIPIALES

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. RODRIGO HORTAL S. | DIRECCIÓN DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 7. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) |
| 8. FRANCISCO VARELA MIRANDA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |

TEMAS

1. Aprobación Actas: **19.11.15 (S. Ordinaria)**
30.11.15 (S. Extraordinaria)
03.12.15 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Autorización participación en Escuela de Verano 2016 de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual se llevará a cabo la última semana de enero, en las ciudades de Iquique, Pucón, Valdivia y Coyahique.
4. Autorización participación a III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, a realizarse en la ciudad de Santiago, desde el 18 al 21 de enero de 2016.
5. Entrega Modificación Presupuestaria N°1.
6. Entrega Propuesta de Reglamento General de Uso de Canchas de Pasto Sintético.
7. Aprobación Complemento Cometido: Área de Aseo y Ornato
Aprobación Complemento Cometido: Asesoría Jurídica
8. Autorización destinación del Sr. Daniel Quezada Quezada desde la Dirección de Control a la Dirección de Desarrollo Comunitario, conforme a lo dispuesto en el artículo 64, letra n) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
9. Autorización Costos de Mantenimiento y Operación, Proyecto: **“Parque Las Américas”**.
10. Autorización para iniciar proceso licitatorio de la Propuesta Pública: “Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público, comuna de Conchalí, período 2016-2019”.
11. Aprueba Subvención a CORESAM año 2016, para ser entregada en 4 cuotas.
12. Fijación asignación anual, de acuerdo al artículo 88, Inciso 1º de la Ley N° 18.695.
13. Renovación Patentes de Alcohol Primer Semestre Año 2016 (Segundo Listado).
14. Varios

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da inicio a la sesión.

Informa que a partir del 01.01.16 asumió como Director de Desarrollo Comunitario, el señor Francisco Varela Miranda.

PRIMER TEMA
APROBACION ACTAS

19.11.15 (S. Ordinaria)
30.11.15 (S. Extraordinaria)
03.12.15 (S. Ordinaria)

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da a conocer las actas.

Se aprueba las Actas sin observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

- 1) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 30.12.15.
- 2) Memorandum N° 1981 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, remite respuesta ante consulta efectuada por el concejal señor Ricardo Montero (**se entrega copia a cada concejal/a**).
- 3) Memorandum N° 02 de la Dirección de Inspección, remite respuesta ante consulta efectuada por el concejal señor Alejandro Vargas (**se entrega copia a cada concejal/a**).
- 4) Memorandum N° 03 de la Dirección de Inspección, remite ante consulta respuesta efectuada por el concejal señor Alejandro Vargas (**se entrega copia a cada concejal/a**).
- 5) Memorandum N° 02 de Secretaría Municipal, adjunta y remite CD que contienen Decretos Exentos que sancionaron los Instrumentos de Gestión año 2016 (**se entrega copia a cada concejal/a**).

TERCER TEMA

AUTORIZACION PARTICIPACION EN ESCUELA DE VERANO 2016 DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, LA CUAL SE LLEVARA A CABO LA ULTIMA SEMANA DE ENERO, EN LAS CIUDADES DE IQUIQUE, PUCON, VALDIVIA Y COYAHIQUE.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, consulta a los concejales si asistirán.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Participación en la Escuela de Verano 2016 de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual se llevará a cabo la última semana de Enero, en las ciudades de Iquique, Pucón, Valdivia y Coyahique. Asistirán a ésta:

1. Concejala señora Lissette Ponce Palacios, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
2. Concejala señora Cecilia Delgado Delgado, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
3. Concejal señor Rubén Carvacho Rivera, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
4. Alcalde señor Carlos Sottolichio, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Cambio Climático: Riesgos y Resiliencia en la Gestión Local, Pucón.*

CUARTO TEMA

AUTORIZACION PARTICIPACION A III CUMBRE IBEROAMERICANA DE ANGENDAS LOCALES DE GÉNERO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, DESDE EL 18 A 21 DE ENERO DEL 2016.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, consulta a los concejales si asistirán.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Participación a III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, a realizarse en la Ciudad de Santiago, desde el 18 a 21 de enero de 2016. Asistirán a ésta:

1. Participación de la concejala señora Lissette Ponce Palacios, del 18 al 21 de enero de 2016.
2. Participación de la concejala señora Paulina Rodríguez Gómez, del 18 al 21 de enero de 2016.

QUINTO TEMA

ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que se entrega informe de modificación presupuestaria N°1 para su análisis.

SEXTO TEMA

ENTREGA PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE USO DE CANCHAS DE PASTO SINTETICO.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que se entrega propuesta para que los concejales puedan analizar y realizar sus observaciones.

SEPTIMO TEMA

APROBACION COMPLEMENTO COMETIDO: AREA DE ASEO Y ORNATO.

APROBACION COMPLEMENTO COMETIDO: ASESORIA JURIDICA.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita que el concejo se pronuncie sobre los nuevos cometidos a honorarios. Da la palabra al Director de Asesoría Jurídica.

El **señor Director de Asesoría Jurídica Ernesto Fuentes**, señala que los nuevos cometidos a Honorarios tienen que ver con Aseo y Ornato, para la contratación de Médicos Veterinarios, Técnico Veterinario y un funcionario para el Registro Canino dentro del Programa "Cuidado con el Perro". Y el segundo cometido a Honorarios es para Asesoría Jurídica, que requiere de un Técnico Jurídico para elaborar catastro, procedimientos administrativos.

El **señor concejal Máximo Pavez**, consulta sobre el cometido para Asesoría Jurídica, ya que se han aprobado cometido a honorarios para este departamento. Consulta cuantos cometidos a Honorarios están aprobados actualmente.

El **señor Director de Asesoría Jurídica Ernesto Fuentes**, señala que hay un cometido a honorario para funcionario que es un abogado externo.

El **señor concejal Máximo Pavez**, consulta cuanto es el dinero a pagar.

El **señor Director de Asesoría Jurídica Ernesto Fuentes**, indica que están en proceso de elaboración.

El **señor concejal Máximo Pavez**, solicita que para el próximo concejo se dé a conocer el monto a pagar al honorario.

El **señor Director de Asesoría Jurídica Ernesto Fuentes**, se compromete a traer la información requerida por el concejal.

La **señora concejala Paulina Rodríguez**, consulta por cuanto tiempo sería el contrato a Honorarios.

El **señor Director de Asesoría Jurídica Ernesto Fuentes**, señala que es hasta por un año.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Complemento Cometido: Área de Aseo y Ornato y Complemento Cometido: Asesoría Jurídica.

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO:

1. Médico veterinario para esterilización, castración e instalación de microchip de caninos, dentro del marco de control reproductivo del Programa de "Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana", aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.
2. Técnico Veterinario de apoyo a los procesos de intervención quirúrgica y seguimiento post-operatorio, dentro del marco de control reproductivo del programa de "Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana", aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.
3. Registro e identificación de caninos operados dentro del marco del control reproductivo del programa de "Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana", aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

1. Técnico Jurídico para elaborar catastro y actualización de datos relativos a procedimientos administrativos sancionatorios y de instrumentos normativos municipales.

OCTAVO TEMA

AUTORIZACION DESTINACION DEL SR. DANIEL QUEZADA QUEZADA DESDE LA DIRECCION DE CONTROL A LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64, LETRA N) DE LAS LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

El **señor concejal Máximo Pavez**, consulta cual es el motivo del cambio.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene un conjunto de programas, convenios y materias que requieren de una persona que se dedique a este procedimiento administrativo, técnico.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si con la salida del funcionario señor Daniel Quezada, afecta el funcionamiento de la Dirección de Control.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se contempla la destinación de la Abogada señora Claudia Miranda desde la Dirección de Asesoría Jurídica hacia la Dirección de Control.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Destinación del Sr. Daniel Quezada Quezada desde la Dirección de Control a la Dirección de Desarrollo Comunitario, conforme a lo dispuesto en el artículo 64, letra n) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

NOVENO TEMA

AUTORIZACION COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN, PROYECTO: “PARQUE LAS AMERICAS”

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que se requiere que el concejo tome conocimiento del aspecto que lleva el proyecto “Parque las Américas”.

El **Secretario Comunal de Planificación señor Francisco Carrobles**, señala que el proyecto nace a mediados del año 2013, en una reunión con el Alcalde y la Dirección de Aseo y Ornato, en que se necesitaba un Parque para los vecinos, se hizo la idea de los espacios que se podían aprovechar y hacer un mejoramiento clave y de ahí parte el proyecto.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que la característica de este, es que es un parque protegido no es un parque abierto las 24 horas.

Expone el **señor Narval Ansaldo**, en base a Power Point Presentación “Autorización Costos de Mantención y Operación, Proyecto “Parque las Américas”.

 <p>PRESENTACION APROBACIÓN CONCEJO COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN 7 de enero 2016</p> <p>“MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS, COMUNA DE CONCHALÍ”</p> <p>BIP: 30366823-0 COMUNA DE CONCHALÍ</p>	<p>MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS Comuna de Conchalí</p> <p>ÍNDICE</p> <ol style="list-style-type: none">1. INTRODUCCIÓN2. SITUACIÓN ACTUAL DEL LUGAR3. PROPUESTA DE DISEÑO<ol style="list-style-type: none">3.1. Tramos de diseño<ol style="list-style-type: none">Tramo 1_Sector NorteTramo 2_Sector CentroTramo 3_Sector Sur4. REGISTRO FOTOGRAFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA5. COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS
Comuna de Conchalí

1. INTRODUCCIÓN

MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS
Comuna de Conchalí

1. INTRODUCCIÓN

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2016
POSTULA: EJECUCION
(Moneda Presupuestaria)

FECHA POSTULACIÓN SNI	18-12-2015	FECHA INGRESO SNI	21-12-2015
------------------------------	-------------------	--------------------------	-------------------

1. PROYECTO: 30366823-0 MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS, COMUNA DE CONCHALI

2. ETAPA ACTUAL: PERFIL **3. SECTORSUBSECTOR:** MULTISECTORIAL / MEDIO AMBIENTE

4. LOC. GEOGRÁFICA: COMUNA DE CONCHALI **5. Competencia de Análisis:** REGIONAL

6. DISTRITO: 17 **7. CIRCUNSCRIPCION:** VS-SANTIAGO PONIENTE

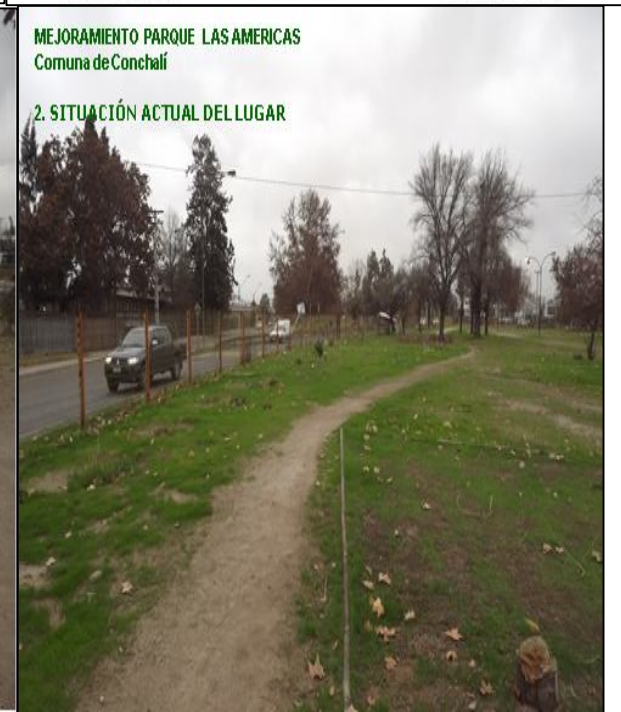
8. PROYECTO RELACIONADO: **9. PRIORIDAD (FUENTE):** GENERAL **10. SEA:** NO CORRESPONDE

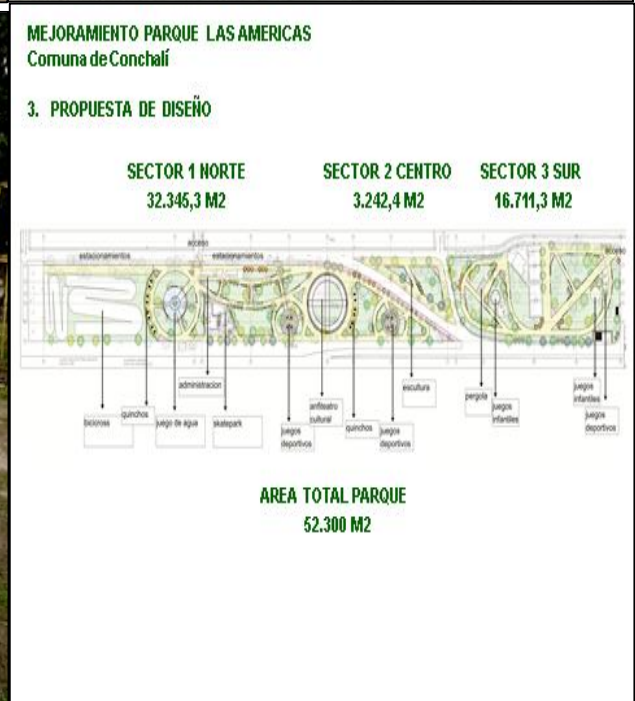
11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO: EL AREA DE INFLUENCIA PRESENTA TASAS DE AREA VERDE/HABITANTE MUY POR DEBAJO DE LA TASA MÍNIMA REGIONAL, POR OTRO LADO, NO EXISTE UN ESPACIO DE ESPARCIMIENTO ADECUADO QUE MEZCLE DISTINTOS USOS Y EN BUENAS CONDICIONES, TALES COMO AREAS DE AGUA, SKATE PARK, QUINCHOV, PENSADOS PARA TODAS LAS EDADES

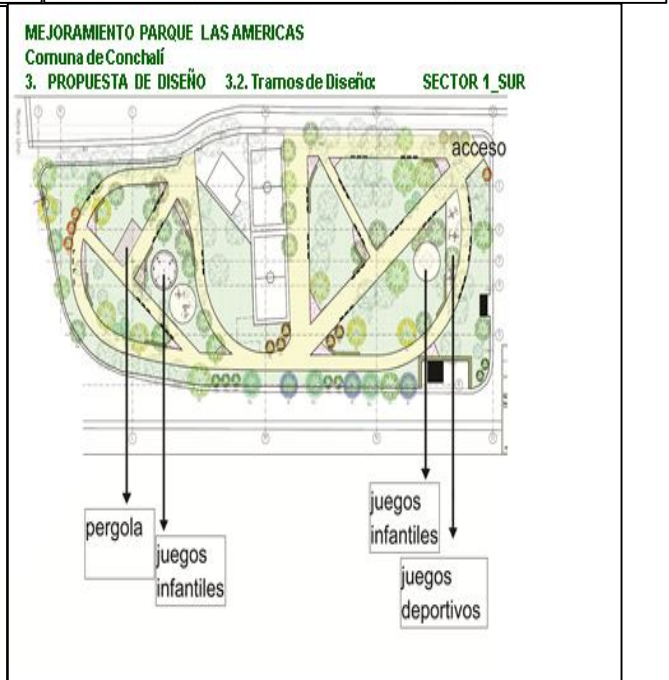
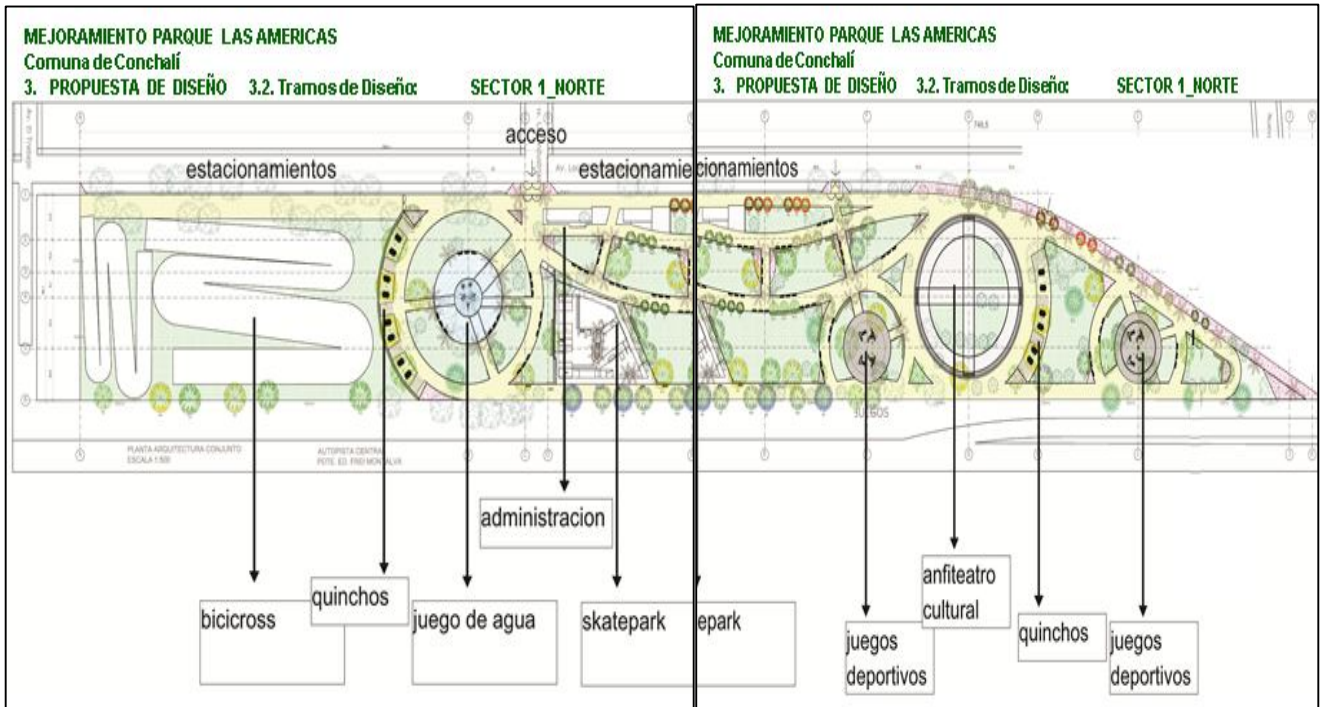
16. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2015	SOLICITADO PARA 2016	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	US	0	1.854.300	0	1.854.300
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	US	0	136.610	0	136.610
TOTAL		US	0	1.994.980	0	1.994.980

Moneda Presupuestaria Tipo de Cambio: 817,34 \$/US
FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 04-11-2015 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04-11-2015







5. COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN		MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMERICAS Comuna de Conchalí	
Cuadro Resumen de Costos			
Ítem Operación	Costo Anual Estimado		
Electricidad	\$ 12.526.800		
Agua	\$ 26.425.356		
TOTAL	\$38.952.156		
Ítem Mantenición	Costo Anual Estimado		
Mantenición Luminarias	\$3.744.000		
Mantenición Áreas Verdes y Mobiliario Urbano	\$77.018.100		
Mantenición Skate Park	\$14.905.600		
Contratación Personal	\$63.600.000		
TOTAL	\$159.267.700		
Costos Totales Anuales: \$ 198.219.856			
Costos Totales Mensuales: \$ 16.518.322			
		5. COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN	
		Finalmente, cuando el proyecto se encuentre RS, se realizarán las gestiones correspondientes para ver la viabilidad de que el Parque Las Américas entre al programa "Parques Urbanos", para ser mantenido íntegramente por el MINVU, asumiendo este último todos los costos derivados.	

La **concejala señora Lissette Ponce**, consulta cuántas áreas verdes están consideradas para el Parque las Américas.

El **Profesional señor Narval Ansaldo**, indica que son 5,23 Hectáreas.

La **concejala señora Lissette Ponce**, consulta si los gastos de administración y mantención se consideran por doce meses. Después de eso, quién asume los costos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se parte de cero, hacia adelante.

El **Secretario Comunal de Planificación señor Francisco Carroble**, señala que el proyecto no afecta al presupuesto para este año 2016.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, señala que la cancha de bicigrós está dentro de este proyecto, cómo impactaría el funcionamiento.

El **Profesional señor Narval Ansaldo**, indica que ellos tienen el comodato actualizado. Lo que a ellos el interesa que la gente participe en esto.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se realizará una reunión con ellos, ya que la UUVV 35, planteó que los niños del barrio no tenían acceso a este recinto, así que se solicitará una reunión con BMX para aclarar la materia.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta si la cancha tiene mantención.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que lo que él tiene entendido que son ellos los que hacen la mantención de la cancha.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización Costos de Mantención y Operación, Proyecto: "Parque Las Américas".

DECIMO TEMA

AUTORIZACION PARA INICIAR PROCESO LICITARIO DE LA PROPUESTA PUBLICA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE CONCHALI, PERIODO 2016-2019"

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece da la palabra al Profesional de SECPLA señor Michael Miranda.

El **Profesional señor Michael Miranda**, de acuerdo a documento entregado a cada concejal/a, solicita Autorización para iniciar el proceso de Licitación Servicio Alumbrado de la comuna, ya que excede las 500 UTM y el periodo Alcaldicio. La Unidad Técnica es la Dirección de Obras.

SOLICITUD APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:

- "Mantenimiento del Alumbrado Público en la Comuna de Conchalí, Período 2016 – 2019"

- Supera las 500 UTM

- Excede el Período Alcaldicio

MANDANTE : Municipalidad de Conchalí
FINANCIAMIENTO : Municipal
UNIDAD TÉCNICA : Dirección de Obras Municipales

PERÍODO DE CONTRATACIÓN:

- DURACIÓN DEL CONTRATO : 36 Meses

- Mayo de 2016 a Abril de 2019

MONTO ESTIMADO

-Valor Mensual Contrato Actual:
UF 326,125.- IVA Incluido. \$8.358.287.-

-Valor Mensual Estimado Nuevo Contrato:
UF 350.- IVA Incluido. \$8.970.182.-

-Valor Total Nuevo Contrato:
UF 12.600.- IVA Incluido \$322.926.534.-

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Consiste en efectuar todas las labores necesarias para conservar en óptimas condiciones de servicio las luminarias, equipos, partes y componentes del Alumbrado Público. Este se efectúa de manera correctiva y programada. La cobertura del mantenimiento abarca la totalidad del parque lumínico correspondiente a Pasajes, Calles, Avenidas, Parques, Plazas, en general en poste de hormigón, metálico y estructuras donde de precise uso de camión hidroelevador o similares.

POTENCIA	TIPO	Nº LUMINARIAS
70 W	NA	85
100 W	HM	26
100 W	NA	4.292
125 W	HB	75
150 W	NA	1.573
250 W	HM	388
250 W	NA	1.034
400 W	HM	811
400 W	NA	564
100 W	LED	135
TOTAL		8.983

El **Profesional señor Michael Miranda**, solicita al concejo que apruebe el llamado a licitación por 36 meses, entre mayo del 2016 a abril del 2019, por un monto estimado de \$323.000.000.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si se está considerando la mantención total de la iluminación pública de la comuna, ya que anteriormente era por tramos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que está considerada el total de la comuna.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para iniciar proceso licitatorio de la Propuesta Pública: "Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público, comuna de Conchalí, periodo 2016-2019".

UNDECIMO TEMA

APRUEBA SUBVENCION A CORESAM AÑO 2016, PARA SER ENTREGADA EN 4 CUOTAS

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita la aprobación del Concejo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvención a CORESAM año 2016, para ser entregada en 4 cuotas, por la suma de \$1.800.000.000 (mil ochocientos millones).

DUODECIMO TEMA

FIJACION ASIGNACION ANUAL, DE ACUERDO AL ARTICULO 88, INCISO 1º DE LA LEY Nº18.695

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita la aprobación del Concejo.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Asignación anual, de acuerdo al artículo 88, Inciso 1º de la Ley Nº 18.695 de 15,6 UTM.

DECIMOTERCERO TEMA

RENOVACION PATENTES DE ALCOHOL PRIMER SEMESTRE AÑO 2016 (SEGUNDO LISTADO)

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

La **Encargada de Patentes señora Liliana González**, solicita la aprobación de la renovación de las Patentes de Alcohol Primer Semestre año 2016 (segundo listado).

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patentes de Alcohol Primer Semestre Año 2016 (Segundo Listado), correspondiente a 7 patentes, para el período primer semestre año 2016, al 07 de Enero de 2016.

Nº	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T.	DIRECCION COMERCIAL	GIRO ACTIVIDAD	C
1	4-69	PLETICOSIC SILVA MONICA MARCELA	7.074.121-0	INDEPENDENCIA 3389	EXPENDIO DE CERVEZAS	F
2	4-86	PLETICOSIC SILVA MONICA MARCELA	7.074.121-0	INDEPENDENCIA 3389	CABARET	D
3	4-108	MARTINEZ RUIZ IRMA SONIA	5.579.596-7	TERESA MALDONADO 1614	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A
4	4-134	GATICA PEREZ RUBEN	5.781.464-0	COSTA RICA 3533	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA	A
5	4-294	HENRIQUEZ CANALES TERESA ESTER	8.515.799-K	PRINCIPAL 1498	BAR	E
6	4-482	VERGARA ALVAREZ BELARMINO ELIZARDO	11.324.128-4	GASCUÑA 1158	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A
7	4-689	SALAZAR CORDOVA MATIAS ABRAHAM	5.010.946-1	SAN FERNANDO 1315	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A

DECIMOCUARTO TEMA **VARIOS**

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La concejala señora Lissette Ponce, solicita una exposición del nuevo registro social de hogares, el cual que comenzó a regir el primero de enero y cómo se está abordando.

El concejal señor Máximo Pavez, lamenta que el ex Director de Dideco se haya retirado sin haber expuesto cual fue el motivo del proceso particular en materia con el FONDEVE y FIDOF. Se solicitó además, informe sobre las obras y rendiciones de cuentas de FONDEVE, se solicita que para el próximo concejo se incluya en tabla, para analizar la situación.

Por otra parte, solicita a quién corresponda hacer llegar informe sobre el rendimiento de la PSU 2015 de los Establecimientos de la Comuna. Finalmente, solicita informe sobre el Cometido a Honorarios de Magaly Correa, cuáles son las causas que a defendido y cuáles son las labores desempeñadas.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, informa que por motivos de las actividades de Aniversario de Conchalí, mañana será la cena de este, a partir de las 18:00 horas. A las 20:00 horas está contemplada la cena para mil personas. Estará la Sonora Palacios. Espera que los concejales estén en esta actividad. El viernes 15 en el mismo lugar, estará una feria de servicio para la comunidad como tarde recreativa y a las 20:00 horas será el show de Aniversario.

Siendo las 15:00 horas se da por termina la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN **SESION ORDINARIA** **JUEVES 07 DE ENERO DEL 2016**

ACUERDO Nº 01/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Participación en la Escuela de Verano 2016 de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual se llevará a cabo la última semana de Enero, en las ciudades de Iquique, Pucón, Valdivia y Coyahique. Asistirán a ésta:

1. Concejala señora Lissette Ponce Palacios, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
2. Concejala señora Cecilia Delgado Delgado, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
3. Concejal señor Rubén Carvacho Rivera, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Mecanismos de Control y Fiscalización Municipal: Un Pilar Fundamental de la Gestión Local, ciudad de Coyahique.*
4. Alcalde señor Carlos Sottolichio, del 25 al 29 de enero de 2016, Curso: *Cambio Climático: Riesgos y Resiliencia en la Gestión Local, Pucón.*

ACUERDO Nº 02/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Participación a III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, a realizarse en la Ciudad de Santiago, desde el 18 a 21 de enero de 2016. Asistirán a ésta:

1. Participación de la concejala señora Lissette Ponce Palacios, del 18 al 21 de enero de 2016.
2. Participación de la concejala señora Paulina Rodríguez Gómez, del 18 al 21 de enero de 2016.

ACUERDO Nº 03/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Complemento Cometido: Área de Aseo y Ornato y Complemento Cometido: Asesoría Jurídica.

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO:

1. Médico veterinario para esterilización, castración e instalación de microchip de caninos, dentro del marco de control reproductivo del Programa de “Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana”, aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.
2. Técnico Veterinario de apoyo a los procesos de intervención quirúrgica y seguimiento post-operatorio, dentro del marco de control reproductivo del programa de “Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana”, aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.
3. Registro e identificación de caninos operados dentro del marco del control reproductivo del programa de “Control y Prevención de la Población Canina en la Región Metropolitana”, aprobado por Convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Conchalí.

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

1. Técnico Jurídico para elaborar catastro y actualización de datos relativos a procedimientos administrativos sancionatorios y de instrumentos normativos municipales.

ACUERDO Nº 04/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Destinación del Sr. Daniel Quezada Quezada desde la Dirección de Control a la Dirección de Desarrollo Comunitario, conforme a lo dispuesto en el artículo 64, letra n) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO Nº 05/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes asumir los Costos de Mantenimiento y Operación, Proyecto: “Parque Las Américas”.

ACUERDO Nº 06/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Iniciar proceso licitatorio de la Propuesta Pública: “Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público, comuna de Conchalí, período 2016-2019”.

ACUERDO Nº 07/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvención a CORESAM año 2016, para ser entregada en 4 cuotas, por la suma de \$1.800.000.000 (mil ochocientos millones).

ACUERDO Nº 08/2016

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Asignación anual, de acuerdo al artículo 88, Inciso 1º de la Ley Nº 18.695 de 15,6 UTM.

ACUERDO Nº 09/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patentes de Alcohol Primer Semestre Año 2016 (Segundo Listado), correspondiente a 7 patentes, para el período primer semestre año 2016, al 07 de Enero de 2016.

Nº	ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T.	DIRECCION COMERCIAL	GIRO ACTIVIDAD	C
1	4-69	PLETICOSIL SILVA MONICA MARCELA	7.074.121-0	INDEPENDENCIA 3389	EXPENDIO DE CERVEZAS	F
2	4-86	PLETICOSIL SILVA MONICA MARCELA	7.074.121-0	INDEPENDENCIA 3389	CABARET	D
3	4-108	MARTINEZ RUIZ IRMA SONIA	5.579.596-7	TERESA MALDONADO 1614	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A
4	4-134	GATICA PEREZ RUBEN	5.781.464-0	COSTA RICA 3533	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA	A
5	4-294	HENRIQUEZ CANALES TERESA ESTER	8.515.799-K	PRINCIPAL 1498	BAR	E

6	4-482	VERGARA ALVAREZ BELARMINO ELIZARDO	11.324.128-4	GASCUÑA 1158	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A
7	4-689	SALAZAR CORDOVA MATIAS ABRAHAM	5.010.946-1	SAN FERNANDO 1315	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal